

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 3 de Junio de 1897

Núm. 41

LA CONCORDIA PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Salamanca y fuera. | 1 pta. mensual. |
| Ultramar y Extjro. | 12 ptas año. |
| Número suelto. | 0'5 cts. |
| Id. atrasado. | 0'10 id. |

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

EL GRAN PARTIDO

Han dado principio las sesiones de la Asamblea de fusión republicana reunida en Madrid. Pasan de trescientas el número de actas aprobadas y han obtenido representación los hombres más eminentes del partido: Salmerón, Santa Marta, Hidalgo Saavedra, Pérez Costales, Muro, y tantos otros que por sus talentos dan relieve á las ideas republicanas, llevarán su experiencia, su consejo y su patriotismo á las deliberaciones de esa Asamblea de donde esperamos todos con plena confianza, que ha de surgir un partido de gobierno perfectamente habilitado para dar días de gloria á la patria con la forma republicana democrática.

Nuestra provincia está representada por el consecuente demócrata don Salvador Gómez de Liaño, y tenemos la confianza de que interpretará fielmente los deseos de todos, poniendo su palabra y su voto en toda fórmula de paz y de concordia.

Con los preliminares de esta Asamblea se ha demostrado que los republicanos tenemos buen sentido de gobierno, que el orden y la serenidad de pensamiento están allí donde estamos nosotros, y que son injustas las apreciaciones con que nuestros detractores han pretendido restarnos la confianza de la opinión neutra que tan necesaria nos es para conllevar las responsabilidades del poder.

No somos ya nosotros los perturbadores ni los que anteponen sus pasioncillas á los intereses sagrados de la patria: si hay diferencias de criterio las solucionará la razón serena y la discusión tranquila y reposada.

No será el puñetazo aleve el procedimiento de gobierno que merezca nuestras simpatías, ni haremos apoteosis á los generales por el hecho de ser cristianos, que lo son todos los que constituyen el estado mayor

del Ejército español. Nuestra conducta circunspecta de hoy será la garantía de la que en el gobierno han de observar los primates del partido.

Si hay algunos republicanos que no están conformes con el criterio que predomina en nuestra Asamblea, tienen la virtud de que carecen los monárquicos de no perturbarla ni contrariar nuestra labor, y el día del triunfo á nosotros han de unirse para festejarlo y hacerlo próspero en bondades para la Nación, trabajando de consuno por anticiparlo.

De la Asamblea surgirá el gran partido republicano sin otro adjetivo y sin otro móvil que el generoso de contribuir á que cuanto antes termine el desbarajuste anárquico que agota las energías nacionales y desnaturaliza el carácter español.

¡Llor á todos los representantes que á esta obra de necesidad y de utilidad nacional contribuyen!

JOAQUÍN M. VEIRA.

EL HOSPITAL

Y DE LAS HERMANAS.... QUÉ?

Hay que hablar de la administración del Hospital para que las gentes se convenzan de que es un lugar donde la caridad tiene su asiento, porque si la erisipela hace estragos y es endémica, no nos parece á nosotros que el régimen sea perfecto. La ciencia tiene hoy medios y elementos sobrados para alejarla, siquiera sea algo costoso el procedimiento, pero nunca debe regatearse en los Hospitales dinero que tienda á hacerlos excelentes casas de curación y no centros peligrosos de dolencias ó afecciones más graves y trascendentales que aquellas que allí se van á curar.

Convendría modificar el modo de ser de la administración del Hospital de la Santísima Trinidad y de seguir así la Facultad de Medicina estará demás en Salamanca y sería cosa de que el Ayuntamiento y la Diputación provincial pensasen en que los sacrificios que esa enseñanza les supone son estériles, porque sin clínicas, la instrucción de los alumnos será deficientísima.

De poco servirá el esfuerzo del profesorado y la buena voluntad de los alumnos si se niega á las clínicas los elementos necesarios para curar. En un Hospital donde se pide la devolución de las curas y donde los piques de amor propio entre los profesores del establecimiento y los de la Facultad están á la orden del día durante el curso, tendrá que

haber siempre una víctima y esa será la humanidad doliente.

En ese Hospital hay que decirlo ya muy alto y muy claro y con la energía que la caridad demanda: dícesenos que los médicos no son nada y que las hermanas lo son todo, y si complacencias mal entendidas y resabios místicos siempre censurables hacen que los que debían hablar y protestar tan alto y tan claro en público como lo hacen en privado callan y otorgan, los que no tenemos encanijado el espíritu estamos en la obligación de suplir con la publicidad defectos del acomodo social que ocasiona tantas ó más víctimas que la erisipela, que se ha entronizado en el establecimiento.

Mucho respeto nos inspiran las hermanas de la caridad en tanto en cuanto se limitan á su papel de enfermeras, pero cuando invaden atribuciones que ni son suyas ni deben ellas tomarse, la misión se desnaturaliza y desdichados enfermos que, en vez de las alas del ángel de caridad á la cabecera del lecho del dolor ven las garras del codicioso que más se ocupa del gasto que de la enfermedad.

Es público en Salamanca, que las hermanas regatean las curas, que las suministran imperfectas, que discuten las recetas caras y, en una palabra, que durante el curso amontonan las contrariedades en las clínicas y el perjuicio es evidente y notorio para los enfermos.

¿Y donde está el sacrificio y la abnegación de las Hermanas del Hospital, cuando por la noche llega á las puertas de su casa el doliente y la puerta que debía estar franca está cerrada á cal y canto y es tarda la apertura y no más diligente la solicitud en recibirlo?

Vamos, que de lo que ocurre en el Hospital de la Santísima Trinidad no se puede hablar sin indignación contra la tolerancia de los que callan en público lo que dicen en las mesas de los cafés y en las tertulias de los casinos.

Hay que corregir esos abusos; es necesario que cada cual ocupe su puesto y que cesen las ingerencias é intrusiones perjudiciales al mejor servicio, que no sea cura obligada en ese Hospital el cerato simple, que administren los hombres, que sean médicos los médicos y que las señoras que están en el Establecimiento se limiten á ser ángeles de caridad que en este papel son insustituibles y muy apreciables.

Cuanto al caudal del Hospital, siempre que se dedique á beneficio de los enfermos, no debe ser regateado y hay que alejar de la Junta todo espíritu y tendencia que confunda los fines de ese establecimiento con los de otra índole que buscan en la economía y el ahorro el acrecentamiento de los capitales impuestos.

Como empieza

La Compañía anónima *Unión Salmantina*, establecida para explotar el alumbrado por la electricidad, trata de proceder ejecutivamente contra los socios que se resisten al pago del segundo plazo del valor fijado á las acciones. Así se dice de público y el rumor se ha generalizado tanto, que ya nosotros creemos que no estará falto de base y fundamento.

Este derecho puede ejercitarlo la Sociedad si no se aviene á optar por la rescisión del contrato en cuanto á los socios remisos, reteniendo en la masa social el importe del primer plazo ya satisfecho, temperamento que adoptará probablemente la *Unión Salmantina*, porque será el más positivo y menos costoso para ella; obrando de otra forma los socios que perdiesen por la imposición del Código el carácter de espontaneidad, base de la Asociación, no habrían de sentir entusiasmo por la sociedad y serían causa constante de perturbaciones y contrariedades.

Esta Compañía nació muerta y apenas constituida, se la vé tambalearse, y es que la pasión es detestable consejero. En tanto se creyo que venía á favorecer el interés público y provocar con la competencia el abaratamiento del servicio, la presión social le dió aliento, pero cuando ya se ha visto que esos fines son ilusorios porque los tipos á que la nueva sociedad ofrece el alumbrado son superiores á los establecidos por *La Electricista*, la flamante Compañía ha perdido el concurso que le dió vida y el público que no busca más que el beneficio, opta por el que se lo ofrece de presente.

Hasta ahora, después de siete meses de labor, la nueva sociedad no ha aportado, que sepamos, más bienes, que la parte de capital que corresponde al primer plazo de las acciones, y si se considera legalmente constituida para obligar ejecutivamente á los accionistas al pago de los plazos, sería conveniente que dijera porqué no ha cumplido la obligación que le impone el art 157 del Código de Comercio vigente, publicando mensualmente en la *Gaceta* el balance detallado de sus operaciones, porque el legislador ha querido que no queden en la obscuridad los actos de las compañías anónimas, amparando á los capitales que á la sombra de esas sociedades buscan legítimamente la fortuna.

Claro que mal puede cumplir ese precepto una sociedad que después de tan larga gestación no tiene casa, ni máquinas, ni un metro de cable tendido, ni nada en suma, que al exterior dé señales de su existencia, porque no nos parece á nosotros que pueda considerarse como bienes apreciables las copias fotográficas expuestas en los escaparates de algunos comercios de la Plaza Mayor, de máquinas que se están construyendo.

Concluimos opinando que una Compañía que apenas constituida tiene que pensar en ejecutar á los socios para que desembolsen el segundo plazo de las acciones, pone de relieve que el negocio ó operaciones que sirvieron de base á su creación ha tomado tan mal aspecto, que no ofrece ya utilidad alguna al capital, y es natural que empresa que con tales contrariedades lucha antes de hacer la costosa instalación que necesita, no puede concluir dando satisfacciones á los socios que de grado ó por fuerza se embarquen en

buque que aún en la dársena comienza ya á hacer aguas.

Y lo más sensible de todo sería que la curia fuese la única clase social á quien beneficiase la fuerza motriz de la máquina de triple expansión que se está construyendo en los talleres de Mr. Ruston.

MISCELANEAS

El espectáculo nacional ha producido dos muertes en esta semana: *Fabrilo* en Valencia, y *Peterete* en Valladolid, fueron sacrificados por los toros.

Hablar de la civilización y de la cultura española en tanto sirva de aliciente la vida de los hombres para divertirse, nos parece un contrasentido mayúsculo.

**

Don Modesto Ciller, se ha incomodado con don Carlos Luna, porque este señor ha calificado de *habilidades de pueblo* ciertos recursos de ingenio obtuso á que se supone acudió la compañía embrionaria *La Unión Salmantina*, de que es alma el señor Ciller, para abrirse paso en perjuicio del propietario de la fábrica de electricidad de esta ciudad.

Y la incomodidad del señor Ciller la suscribe en *El Adelanto* don Nicasio Sánchez Mata que por lo visto cree que la elección del señor Ciller en el quinto distrito se hizo con *ingeniosidades* de Corte, confundiendo el balcao del perro con el solomillo.

Es una lástima que el señor Sánchez Mata, con tratamiento de Muy Ilustre Señor, incurra en tan lamentables equivocaciones.

Bien pensado no es extraño que á don Nicasio Sánchez Mata, le repugnen las *habilidades de pueblo*, porque recientemente ha demostrado que no se sirve de ellas.

Aunque la opinión pública en Salamanca crea lo contrario, fijándose en cómo ha preparado la defensa de la validez de la elección de su correligionario señor Ciller.

Por que tan allá llevó su ingenio el Muy Ilustre Doctor y Catedrático, que el señor de Rebola, uno de nuestros primeros apasionados de las *aristocráticas* habilidades que se han obrado en la elección de los Milagros está maravillosamente sorprendido.

Y será un cliente seguro si algún día se ve en trances contenciosos.

**

La Unión Salmantina tiene un caudal de unas 125.000 pesetas, suponiendo que todos los accionistas suscritos desembolsen el total de los plazos que se les han concedido para el pago.

Los pedidos de material para empezar la instalación ascenderán á 300.000 pesetas; de donde resulta que si los pagos son á noventa días no está lejana la fecha en que los accionistas empiecen á tener que rascarse el bolsillo, y esta es la primera satisfacción que les darán los regeneradores de Salamanca.

A bien que á la postre tendrán una ventaja. Cada lámpara incandescente de su compañía les costará tres pesetas.

Y á los que no seamos accionistas del negocio que vislumbró la clarividente inteligencia mercantil del Doctor Mata, nos costará ocho reales, sin que nadie nos haya pedido ningún anticipo.

Verdad que no podremos darnos el tono de tener al señor Mata y al señor Ciller por administradores.

Y algo es algo.

ENTRE PARENTESIS

Un rato á lenguaraces

Un suceso que tuvo resonancia dió motivo á que se hiciese público que hay por ahí un grupito de niños gárrulos á quien corean solterones contumaces cuya seriedad no sale bien librada, porque no dan paz á la lengua para desollar al prójimo.

Son insignes majaderos de espíritu tan corcobado, que no resisten oír hablar de la virtud de nadie; cínicos con una semicultura supuesta en un título oficial logrado Dios sabe cómo; payasos sin ingenio, capitalistas por obra de la burocracia, cuya ciencia está limitada á saber cuál es la corbata de moda y como se han de arremangar los pantalones para que hagan el pié chiquito los días lluviosos.

Entes, que cuando se habla de la virtud de una mujer casada, soltera, ó viuda, ó rica, ó pobre y se habla con elogio de su hermosura y de su honestidad, si no se atreven á contrariar la opinión justa, callan pero guñan el ojo y tuercen el hocico, resultando más perjudicial y maldiciente el silencio de estos babosos que sus estúpidas palabras: los ojos y la sonrisa son libelos infamatorios:

Fuera del círculo de estos cínicos zafios que dan vida al gran galeoto, no hay hombre honrado ni mujer honesta, ni acción generosa.

Lenguaraces de oficio, sin otra ocupación que la holganza, son al exterior, gracias al arte de los sastres, personas decentes, pero están por dentro inficionados de la podre del hampa. Incapaces de la virtud no creen en ella, y son ocasión de perturbación y de disgustos en los centros que frecuentan.

Espantar á estos sapos de toda reunión de personas serias, sería una obra muy meritoria y lo que no puede hacer la presión social que ya los empuja porque los va conociendo, debe hacerlo la mano de los ofendidos metiéndoles la lengua en el estómago con saludable maestría, que otro procedimiento les haría un honor que no merecen.

Siempre que se pierden unas bofetadas sonoras y enérgicas y las encuentran las estúpidas caras de esos mamarrachos, se presta un gran servicio al principio de selección que hay que poner en boga.

Cuestión cinegética

Viva y apasionada discusión se sostiene en Inglaterra, con motivo de la propiedad de cierto procedimiento en la caza de un zorro.

El animalito parece que había logrado un lugar de asilo inviolable, y que, sin embargo, fué arrojado de él, provocando esto la discusión que amenaza no concluir tan pronto.

En el condado de Chester un zorro, acosado en extremo por los perros, se lanzó al tronco de un árbol, trepó por él hasta la copa y dejó burlados á sus perseguidores.

Se había salvado.

La cuestión es esta: ¿qué debían hacer en semejante caso los cazadores? ¿Podían, sin faltar á las reglas y á las tradiciones profesionales tanto más obligatorias, cuanto que no están escritas en ninguna parte, mandar al picador que subiera al árbol, se apoderase del zorro y lo arrojase al suelo, entregándolo de nuevo á la persecución de los perros?

Esta fué la resolución adoptada por los cazadores; y la caza terminó con la muerte del desgraciado zorro, desconociéndose el mérito que habrá tenido su elección de asilo y la agilidad que demostró al encaramarse en el árbol, lo cual bien merecía alguna consideración.

Este procedimiento es el que hoy se discute con apasionamiento por falta de precedentes.

No falta quien haga observar que el zorro debió permanecer en el árbol hasta que de él lo arrojasen los perros sus perseguidores, subiendo también á las ramas, y que no pudiendo hacerlo, el zorro debió por aquella vez quedar libre; pero que no debió subir una persona para echarlo al suelo á fin de que fuera víctima de la trahalia.

Como los ingleses son tan excéntricos, no debe extrañar que se hayan empeñado con calor en semejante cuestión, que en otros países no hubiera llegado jamás á promoverse.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Anteayer dieron principio los exámenes oficiales de fin de curso en las distintas facultades de esta Universidad Literaria, Instituto y Normales de maestros.

Una vez terminados estos empezarán los de enseñanza libre.

Ha regresado á esta capital el diputado á cortes por Ciudad-Rodrigo don Francisco de la Concha Alcalde.

También está ya entre nosotros el diputado electo por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, don Cecilio González Domingo. Sean bien venidos.

El señor alcalde ha introducido alguna variante en el servicio que prestan los guardias municipales y hemos oído que algún concejal pensaba interpellarle por no considerar conveniente al mejor servicio la reforma del señor Rodríguez Miguel.

Lo que hay es que como negocio que afecta al gobierno político, el Alcalde puede hacer y deshacer en él á su antojo, aunque á los concejales no pueda privárseles de darse el gustazo de interpellarle.

El lunes atropelló un coche á una pobre mujer en la calle de Herreros y al día siguiente otro carruaje estropeó á un niño en las Afueras.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro y los cocheros... tan frescos.

Cuando se habla de las imprudencias frecuentes de esta gente, resulta que todavía hay que agradecerles que déjen con vida á los viajeros ó transeúntes ó que son los carruajes y las caballerías los atropellados.

Las autoridades... buenas, gracias.

El concejal electo señor Ciller, ha contestado á los cargos que contra la validez de su

elección se aportaron á su expediente; acompañando un acta suscrita por los mismos individuos que firmaron las presentadas por don Luciano Polo, en la que estos caballeros dicen que sorprendió su buena fé el citado señor Polo.

Lo gracioso del caso es que ahora le dicen al señor Polo que el señor Ciller sorprendió también su buena fé á pretexto de que firmaban una solicitud para ingresar con diez reales en la compañía eléctrica en proyecto titulada *La Unión Salmantina*.

Bendigamos la candidez de estos infelices cuya buena fé no tiene precio.

Es una lástima que no haya leyes que den satisfacciones y premios á estos colmos de candor é inocencia.

¡Angelitos de mi alma, cómo juegan con ellos!

Dice *El Lábaro*:

«La Comisión encargada en el Congreso para informar acerca del suplicatorio para procesar al Diputado don Juan Bautista Lázaro, por delito de imprenta, ha informado en sentido de no conceder el mencionado suplicatorio.

Era secretario de la Comisión el diputado por Ciudad-Rodrigo don Francisco de la Concha Alcalde.»

Suponemos que la noticia servirá á *La Información* para dar un voto de gracias al señor Concha Alcalde, porque el señor Lázaro es integrista.

Los dependientes de comercio gestionan de sus principales el cierre de tiendas en los días festivos.

Dudamos que lo consigan; porque esa pretension la han formulado otras veces sin resultado.

Verdad que ahora interceden por ellos haciendo honor á su misión evangélica, varios respetables sacerdotes y esta intercesión puede influir en el ánimo de los principales.

El Arquitecto municipal, señor Vidal, está haciendo el plano de reforma y ampliación de la capilla del Cristo de los Milagros.

En Calbarrasa de Arriba se celebrará el día 7, la festividad de la Virgen de la Peña con extraordinarios festejos.

Si el día promete no faltarán excursionistas de Salamanca.

El día 1º de Julio próximo se celebrarán en Ciudad-Rodrigo las conferencias episcopales de la provincia eclesiástica de Valladolid.

Asistirán el Emmo. Cardenal de Valladolid, y los Prelados de Segovia, Zamora, Astorga, Salamanca y Vicario capitular de Avila, si para entonces no está ocupada aquella silla.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Bejar para enajenar varios terrenos comunales y comprar la finca llamada *Regajo de los Moros* propiedad del señor don Juan García Nieto.

El sábado descarriló á la entrada de la estación de esta ciudad el correo de Plasencia, y el lunes descarriló en Béjar.

En Béjar no hay reserva y en Salamanca

tampoco, porque la máquina de socorro fué la del tren mixto que llega aquí á las ocho y media de la noche, de donde resulta que para vestir á un santo hubo que desnudar á otro y el accidente de Béjar ocasionó el retraso de dos trenes, porque los dos se servían con una sola máquina.

Y si de estas anomalías está enterada la primera autoridad civil de la provincia, no sabemos para cuando reserva las multas, si no es que las tienen conservadas como el cosechero del cuento conservaba el vino.

El Lábaro, curandose en salud, dice que por si acaso se ha podido pensar otra cosa declara que el suelto sobre *ajotage* de acciones de *La Unión Salmantina* que publicó sin saber que pudiera dirigirse á molestar á determinadas personas, era un remitido de *La Unión Salmantina*.

¡Remitido! ¿Por quién? ¿Si resultará que colaboran en *El Lábaro* antiguos redactores de *El Criterio* que forman parte de *La Unión Salmantina*?

Compadecemos á la redacción del nuevo colega de cuya cortesía y comedimiento no hay queja hasta ahora, si consienten el acceso en su casa á elementos que convirtieron aquel periódico en pasquin.

Y ya hemos visto nosotros algo que hedía á rancio.

Procuren estar alerta los apreciables redactores del colega, si quieren evitar que les ingieran el embutido del Abadengo.

Porque produce flato.

Este año ha estado extraordinariamente animada la feria de Ledesma. Entraron en el mercado 2.112 reses y se han vendido 754 á precios elevados, pues hubo bueyes de labor que se pagaron á 1.800 y 1.900 reales, cerdos presentados 2.079, de los que se vendieron 1.606, y caballerías 604, colocándose 105, valiendo alguna 2.900 reales.

Ayer á la una de la tarde, tuvo la desgracia de perecer ahogado en el río Tormes un joven de catorce años de edad, asilado en el Hospicio.

Acompañado de otro muchacho de su edad se empeñó en bañarse y pretendió atravesar el río al sitio del Pradillo, frente á las Dos Norias. No se sabe si nadaba defectuosamente, ó si le sobrevino algún accidente en el agua, lo cierto es que el infeliz desapareció en el fondo del río para no parecer ya con vida.

Anoche á última hora no había podido ser descubierto el cadáver, apesar de los sondeos que se hicieron en el río.

El Juzgado se personó en el lugar de la desgraciada ocurrencia é instruye las oportunas diligencias para esclarecer el hecho.

Unos jóvenes estudiantes se exhibieron anteayer en la Plaza Mayor empuñando sendas escobas.

No ha podido saberse qué acontecimiento festejaban con tales adminículos.

El señor Gobernador civil de la provincia ha nombrado subdelegado interino de Veterinaria, á un profesor que apenas si cuenta el tiempo necesario para ser considerado vecino de Salamanca.

Claro está que no es esta tacha legal para el nombramiento, pero es de lamentar que no se haya informado al señor Gobernador civil en el sentido de que hay profesores en Salamanca que merecían también esa distinción.

El Adelanto de ayer, publica en primera plana un artículo muy extenso y muy razonado de un accionista de *La Unión Salmantina*, que deja bastante mal parado la seriedad y el crédito de esa sociedad.

Cuando los accionistas de la compañía se escaman, no deben extrañar los respetables miembros del Consejo, que los que apenas nos llamamos Pedro en ese negocio, veamos y tratemos con prevención las cosas de la incipiente sociedad.

El concepto subrayado es del accionista. Ese artículo nos ha servido á nosotros de base para la labor que vá en distintas secciones de este número, porque dada la precaución con que obra *El Adelanto*, suponemos que no se trata de un accionista de mentirijillas.

Anoche fué recogido en la vía pública un joven en completo estado de embriaguez.

Por algunos amigos fué conducido á su domicilio.

ULTIMA HORA

El Gobierno ha suspendido ayer tarde las sesiones en ambas Cámaras.

El Sr. Cánovas conferenció con la Reina, presentándole con la saya la dimisión de todo el Ministerio.

Hoy empezarán las consultas á los jefes de partido y á los Presidentes de los cuerpos colegisladores, pero es creencia muy arraigada que doña Cristina ratificará su confianza al Sr. Cánovas y que el ministerio se reconstituirá quedando los señores Azcárraga, Beránger y Cos Gayón.

Créese también que del ministerio de verano formarán parte los Sres. Marqués de Mochales, Osmá, Esteban Collantes y el señor Romero Robledo ó uno de sus más caracterizados amigos.

Con este remiendo tirará el Sr. Cánovas hasta el Otoño para dar tiempo á que el señor Sagasta vuelva en sí y se haga cargo de que ni los fusionistas ni los que no lo somos podemos aguantar más la *lata* conservadora.

ESPECTACULOS

La compañía cómico-dramática que dirige don José Montijano, ha tenido que aplazar su viaje á esta capital, por tener que hacer una función á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas en Avila, donde dicha compañía viene actuando.

El debut tendrá lugar el lunes 8.

El sábado 5 se celebrará en el Liceo el beneficio del joven Casto Jimenez, con el siguiente programa:

1° Sinfonía. **PIETA SIGNORE**
Aria de chies. *Stradella*. Cantada por el beneficiado y acompañada por el maestro don Ricardo Canto.

EL NUDO GORDIANO
Por las señoritas Penalva (E.) y Blanca y los señores García (S.), Martínez (R.), Richoni (V.), Rodríguez (M.) y Gil (S.)

LA TEMPESTAD
Romanza de baritono, por el beneficiado.
A SALAMANCA
Poesía, por el beneficiado.

A las nueve en punto.
Entrada general dos reales.
Según tenemos entendido, hay gran pedido de localidades para esta función, que promete verse concurridísima.

CAFÉ DEL SIGLO.—Anoche fueron muy aplaudidos los artistas que en la función tomaron parte.

Para hoy se anuncia
NIÑA PANCHA
COUPLETS
LOS BATURROS.

CAFÉ DE LAS CUARO ESTACIONES.
—Todas las noches á las nueve grandes conciertos de violín y piano.

SALAMANCA
Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**
4 y 6, Leones, 4 y 6.
1897

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| Salamanca y fuera. | 1 pta. mensual. |
| Ultramar y Extranjero. | 12 ptas. año. |
| Número suelto. | 0'5 céntimos. |
| Id. atrasado. | 0'40 id. |

Anuncios, comunicados y reclamos precios á convencionales.